

ACTA DE VISITA A TERRENO

BELEN – Nº018 MAYO 2022

Restauración Iglesia San Santiago de Belén

40002912-0

Gobierno Regional de Arica y Parinacota

Acta visita a terreno Inspector Fiscal

(re-inicio de obras según convenio original, su primera y segunda actualización, antecedentes vigentes con pronunciamiento de Contraloría, a la fecha se requiere entregar termino de partidas sin concluir descritas en convenio original)

Labores efectuadas por Sub-ejecutor validado por SUBDERE: Fundación Altiplano Monseñor Salas Valdez (FAMSV)

Arica, martes 31 de mayo 2022

1.- GENERALIDADES

a. Lo acordado por el Consejo Regional de Arica y Parinacota en su I sesión Ordinaria del año 2019 según da cuenta certificado Nº10/2019, por un monto de M$876.281.-

b. Resolución Afecta Nº0063 de fecha 26 de septiembre 2019 que aprueba convenio de transferencia entre Gobierno Regional de Arica y Parinacota con Fundación Altiplano Monseñor Salas Valdés

d. ~~Oficio E84781/2021 (falta verificación)~~, cursa con alcances resolución Nº010 de 2021, de fecha 12 de marzo 2021 Contraloría regional de Arica y Parinacota Toma Razón con alcances, por orden del Contralor General de la República.

e. ORD:215 de fecha 18 de enero 2021, Autoriza excavaciones de rescate arqueológico en el Monumento histórico Templo San Santiago de Belén comuna de Putre, Region de Arica y Parinacota.

f. ORD:217 de fecha 18 de enero 2021 que se pronuncia conforme con el Plan de Manejo Arqueológico del proyecto "restauración del Templo San Santiago de Belén comuna de Putre, Región de Arica y Parinacota.

g. ORD:1051 de fecha 11 de marzo 2021, REF: Ord.CMN Nº3630 de 24.11.2015, Autoriza modificaciones al proyecto de restauración del MH Iglesia San Santiago de Belén, comuna de Putre, Región de Arica y Parinacota.

h. Resolución Afecta Nº0062 de fecha 02 de noviembre 2021 que aprueba modificación de convenio iniciativa denominada "Restauración Iglesia San Santiago de Belén", código BIP N°40002912-0.

i. **Resolución exenta Nº2490 de fecha 09 de diciembre 2020 que nombra Inspector Fiscal.**



2.- DESCRIPCIÓN

Se informa que el día 31 de mayo 2022 se efectuó la quinta visita correspondiente al reinicio de obras de restauración, considerando convenio vigente.

Al momento de efectuar visita a terreno se constata equipo de FAMSV en labores de terreno, como a su vez se controla labores de continuidad según convenio vigente, lo que entregar término a partidas sin concluir descritas en convenio original (vigente).

Se detalla que a la fecha se controla avance con calidad de termino de las partidas N°6, N°7, N°10, N°11 y N°12, efectuando recepción de partidas que a la fecha se encuentran concluidas y que poseen calidad en terminaciones que permiten la representación de calidad de termino.

En el desarrollo de la visita se constató que existen partidas que a la fecha no cuentan con desarrollo para entregar término, como son partidas N°8, N°9 y N°13, por lo que se coordinó que en labores a efectuar durante la primera quincena de junio se procederá a rectificar observaciones planteadas en visita, como a su vez el termino de cúpula e instalación de vista museográfica.

Durante la visita se coordinó que se procederá a verificar labores de termino el día martes 14 de junio o el día 21 de junio 2022, según coordinación desarrollo de termino, para una vez concluido el desarrollo solicitar recepción definitiva, próximo control correspondería a última visita para proceder con tramitación de recepción, coordinación con MINVU y comisión de recepción GORE.

3.- CONTENIDO

Se registra que durante la quinta visita en el periodo de reinicio de labores, se desarrolló actividad verificando avance, sin contar con registro de turno de trabajo en terreno.

De acuerdo a lo conversado con Equipo FAMSV se procederá al término en la primera quincena de Junio 2022, expresando el interés de contar con presencia para controlar término de obras.

En actividad se expresó coordinación efectuada con Analista DIPIR, quien detallo que se debería efectuar actualización de los documentos de garantía para cautelar vigencia al momento de efectuar término administrativo del proyecto.

Se describe que en relación a resolución Afecta Nº0062, de fecha 02 de noviembre 2021 – se define las partidas informadas para toma de razón:

Se describe a continuación las partidas que contaron con recepción y fueron efectuadas con anterioridad al nombramiento y fiscalización de Inspector Fiscal.

a).- Se expresa que partida y trabajos efectuados previos al nombramiento de Inspector Fiscal, por lo que no se posee trazabilidad ni registro de trabajos vinculados con metodología, sistema de trabajo y calidad aplicada, en relación a las siguientes partidas:

- 01.00. Trabajos previos:
01.01.00. Habilitación de instalación de faenas
01.02.00. ~~Ceremonia retiro y protección de bienes culturales con la comunidad~~ Ceremonia retiro y protección de bienes culturales con la comunidad
01.03.00. Calas Exploratorias
01.04.00. ~~Protección del Retablo Mayor.~~ Protección del Retablo del Altar Mayor.
01.05.00. ~~Despeje de terreno~~ Despeje y retiros previos
-02.00.00. Cimbrado y Apuntalamiento
02.01.00. Apuntalamiento de muros
02.02.00. Cimbrado de arcos de piedra
- 03.00. Implementación del Plan de Manejo Arqueológico
03.01.00. Registros sectoriales en el interior del templo
03.02.00. Registros sectoriales en el atrio del templo
-04.00. Desarme
04.01.00. Liberación de revoque de barro, arcilla y pintura
04.02.00. Desarme de estructura de cubierta y techumbre
04.03.00. Liberación de Pisos en ambientes interiores **(se Agrega sub-partida)**
- 05.00. Consolidación de fundaciones
05.01.00. Consolidación de fundaciones
-06.00. Restructuración, consolidación, restauración de arco, muros y contrafuertes
06.01.00. Fabricación de adobe
-07.00. Reestructuración de la Techumbre del Templo
07.01.00. ~~Reestructuración de la armadura de par y nudillo – nave~~ Consolidación de la armadura de par y nudillo de la nave
07.03.00. ~~Integración de viga~~ Integración de viga Solera (arrocabe) nave, sacristía y sala de andas
-08.00. Intervención en la torre- Campanario
08.01.00. Liberación de revoques de barro

De esta manera, labores descritas no es posible efectuar determinación del porcentaje de avance, ni definir magnitud ni labores desarrolladas, considerando que no cuentan con recepción por avance de partidas, referido a labores efectuadas anterior al nombramiento de Inspector Fiscal.



b).- Se registra que en vista a terreno se procedió a efectuar recepción de partidas que a la fecha cuentan con término y calidad de recepción:

-06.00. Reestructuración, consolidación, restauración de arco, muros y contrafuertes

100% 06.02.00. Reparación de arcos, muros
100% 06.03.00. Refuerzo estructural con geo-malla
100% 06.04.00. Reparación de contrafuertes
100% 06.05.00. Consolidación del Pórtico- muro de pies

-07.00. Reestructuración de la Techumbre del Templo

100% 07.02.00. ~~Reestructuración de la armadura de par y nudillo, baptisterio y sacristía~~ Estructura de techumbre nueva sacristía y sala de Andas.
100% 07.04.00. Instalación de caña y totora
100% 07.05.00. Instalación de planchas de onduline y paja
Se consideró lo indicado por Consejo de Monumentos Nacionales, en relaciona la modificación de materialidad, se debe considerar que a la fecha se cuenta con autorización de CMN, para notificar a MINVU (remplazo de planimetría vigente post construcción "as built").

-10.00. Instalación e Iluminación del Conjunto Religioso

100% 10.01.00. Instalación eléctrica
100% 10.02.00. Iluminación
100% 10.03.00. Equipo de audio y amplificación
100% 10.04.00. Instalación del sistema de armas y monitoreo

-11.00. Obras Exteriores

100% 11.01.00. Adecuación del sistema de drenaje en atrio-vereda perimetral
100% 11.02.00. Reposición de pavimento de la plaza

-12.00. Restructuración de Bienes Culturales

100% 12.01.00. Restauración del retablo del Altar Mayor
100% 12.02.00. Restauración de órgano Indiano
100% 12.03.00. Conservación de la Imaginería

c).- Se registra que a la fecha se encuentra en desarrollo, por lo que no concluyen trabajo en las partidas:

-08.00. Intervención en la torre- Campanario

90% 08.02.00. Desarme manual de campanario
100% 08.03.00. Refuerzo estructural con geomalla
100% 08.04.00. Restauración del primer cuerpo-torre
50% 08.05.00. Restauración del campanario y cúpula
70% 08.06.00. Revoque de muros exteriores e interiores
70% 08.07.00. Enlucido de muros exteriores e interiores
00% 08.08.00. Pintura a la cal

(Se registra que solo queda pendiente desarrollo de Cúpula)

-09.00. Terminaciones

95% **09.01.00. Revoque de muros exteriores e interiores (verificar humedad)**
95% 09.02.00. Enlucido de muros exteriores e interiores
95% 09.03.00. Pintura a la cal
80% 09.04.00. Integración de Pisos en ambientes interiores
100% 09.05.00. Restauración de puertas (incluye quincallería)
100% 09.06.00. Restauración de ventanas (incluye quincallería) / cambio número.
100% 09.07.00. Restauración de piso del coro / cambio número.

-13. Obras Complementarias

70% 13.1. ~~Habilitación museográfica del templo según propuesta~~ Habilitación museográfica del templo.
Visita a terreno permitió coordinar con la comunidad recepción de bienes que son entregados por parte de FAMSV para custodia en mueble, quedando pendiente coordinación con la comunidad para imprimir gráfica y montar parte superior del mueble que difunde muestra detrás de un vidrio y entregar verificar término de partida.

100% 13.02.00. Construcción de sobrecubierta temporal (rollizo y zinc)
Se registra que partida fue desarrollada con anterioridad a nombramiento de Inspector Fiscal por lo que cambio de materialidad y modificación de presupuesto no cuentan con pronunciamiento.
A la fecha se registra por parte de FAMSV que elementos fueron entregado en donación la comunidad, por lo que no se cuenta con presencia en faena la fecha, registrando desmontaje.

100% **13.03.00. Desmontaje de sobrecubierta temporal (verificar destino de estructura)**
Se registra que mediante correo electrónico enviado en marzo 2022 se registra en expediente acta de entrega de información (medio de verificación).

95% 13.04.00. Desarme Instalación de faenas / pendiente a la fecha por motivos de trabajo



d).- Se registra partidas con antecedentes administrativos, verificados por DIPIR:
-14. Personal Administrativo para la Restauración
-15. Gastos Generales

100% **01.00. Trabajos previos** (labores verificadas por DIPIR)
100% **02.00.00. Cimbrado y Apuntalamiento** (labores verificadas por DIPIR)
100% **03.00. Implementación del Plan de Manejo Arqueológico** (a la fecha coordinado con CMN)
100% **04.00. Desarme** (labores verificadas por DIPIR)
100% **05.00. Consolidación de fundaciones** (labores verificadas por DIPIR)
100% **06.00. Restructuración, consolidación, restauración de arco, muros y contrafuertes** (recepción 31 mayo 2022)
100% **07.00. Reestructuración de la Techumbre del Templo** (recepción 31 mayo 2022)
73% **08.00. Intervención en la torre- Campanario**
95% **09.00. Terminaciones**
100% **10.00. Instalación e Iluminación del Conjunto Religioso** (recepción 31 mayo 2022)
100% **11.00. Obras Exteriores** (recepción 31 mayo 2022)
100% **12.00. Restructuración de Bienes Culturales** (recepción 31 mayo 2022)
91% **13. Obras Complementarias**
- % **14. Personal Administrativo para la Restauración** (labores verificadas por DIPIR)
- % **15. Gastos Generales** (labores verificadas por DIPIR)

4.- CONCLUSIÓN

En relación a visita a terreno se informa:

- Se informa que actual inspector fiscal no ha autorizado aumento de obras ni autorizado modificaciones de materialidad y presupuesto para el presente proyecto, situación efectuada en coordinación con CORE, MDSF y Contraloría.
- Se verifica termino de labores en restauración de Torre Campanario (a la fecha se encuentra pendiente la instalación de la cúpula de campanario).
- Se verifica instalación pavimento interior (nave central)
- Se verifica termino en labores de partidas obras exteriores (pavimento exterior y drenaje de aguas lluvias)
- En Restauración de Iglesia de San Santiago de Belén se informa un avance de **96,8%** en control de visita efectuado el día 31 de mayo 2022 control efectuado.
- Producto de retraso en labores, se reprogramo y planifico efectuar termino de obras para la segunda quincena del mes de junio y recepción de obras para el mes de Junio- Julio 2022.
- A la fecha se advierte que solo queda pendiente desarrollo de labores de terminación, vista museográfica y termino de cúpula campanario, por lo que se individualizo detalles para su corrección y verificación en última visita a terreno.
- A la fecha se advierte que se requiere desarrolla labores de terminaciones descritas en sub-partida N° 09.01.00. Revoque de muros exteriores e interiores y N°09.02.00. Enlucido de muros exteriores e interiores. La que por motivos de humedad por capilaridad demuestra un deterioro en condición de pintura interior de nave central, lo que se debe corregir en el periodo de trabajo asociado al re-inicio de obras, a la fecha se mantiene observación comentada día 18 de enero 2022.
- Se efectuó observación de forma puntual a terminaciones que por motivo de tiempo y condición de humedad, se registra que próxima visita se considera la recepción de obra y proceder a convocar a comisión para análisis y recepción provisoria.

Bruno Poggioni Rivera
Inspector Fiscal, resolución exenta 2490 de fecha 09 diciembre 2020
Profesional División de Infraestructura y Transportes
Profesional (apoyo) UOT División de Planificación y desarrollo Regional
Gobierno Regional de Arica y Parinacota

Anexo –N°1.- link descarga convenio vigente Belén

Link descarga convenio



link directo
https://archive.org/download/resolucion.-afecta-nn-63.-belen/Resolucio%CC%81n.%20Afecta%20N%C2%B0%2063.%20Be%CC%81len.pdf

Anexo –N°2.- link descarga Actualización de convenio vigente Belén (marzo 2021)

Link descarga convenio



link descarga
https://archive.org/download/resolucion-10-21-gore-889/resolucion%2010-21%20gore_889.pdf

link directo
https://archive.org/details/BelenCONTRALORIA

Anexo –N°3.- link descarga Actualización de convenio vigente Belén (diciembre 2021)

Link descarga convenio



link directo
https://archive.org/download/convenio-2021-belen/convenio%202021%20-Belen.pdf

Anexo –N°4.- link visualización fotografías Belén Enero 2022

Link Visualización de imágenes



link visualizacion
https://archive.org/details/img-3851

Anexo –N°5.- link visualización fotografías Belén Febrero 2022

Link Visualización de imágenes



link visualización
https://archive.org/details/img-4402

Anexo –N°6.- link visualización fotografías Belén Marzo 2022

Link Visualización de imágenes



link visualización
https://archive.org/details/img-4925_202204

Anexo –N°7.- link visualización fotografías Belén Abril 2022

Link Visualización de imágenes



link visualización
https://archive.org/details/img-5782_202204

Anexo –N°8.- link visualización fotografías Belén Mayo 2022

Link Visualización de imágenes



link visualización
https://archive.org/details/img-6999_202206